



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/437

14 de septiembre de 1992

ESPAÑOL

ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCES/
INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Temas 9, 61, 79, 80, 81, 82 y 85 del
programa provisional*

DEBATE GENERAL

DESARME GENERAL Y COMPLETO

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO

PROTECCION DEL CLIMA MUNDIAL PARA LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS

COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA
EN LOS PAISES EN DESARROLLO

COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO
Y EL DESARROLLO

Nota verbal de fecha 11 de septiembre de 1992 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente al Secretario General de la Organización y tiene el honor de enviarle, a petición del Presidente del Consejo Interacción, el texto en inglés, francés y español de la Declaración Final adoptada por dicho Consejo en su décimo período de sesiones, que tuvo lugar en la ciudad de Querétaro, México, del 28 al 31 de mayo de 1992 (véase el anexo).

La Misión Permanente de México agradecerá a usted la distribución de dicha Declaración como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 9, 61, 79, 80, 81, 82 y 85 del programa provisional.

* A/47/150.

ANEXO

Declaración final adoptada por el Consejo Interacción en su décimo período de sesiones, celebrado en Querétaro, México, del 28 al 31 de mayo de 1992

I. LA BUSQUEDA DE UN ORDEN MUNDIAL

1. Con la desaparición de la confrontación de la Guerra Fría, el mundo se encuentra en el umbral de nuevas oportunidades. El nuevo orden mundial es una emocionante idea para el futuro, pero bajo las condiciones existentes esta búsqueda es demasiado ambiciosa. Más bien lo que es necesario es elaborar otras normas para la cambiante constelación internacional. Al respecto el Consejo Interacción respalda plenamente el informe del Sr. Helmut Schmidt sobre las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Alto Nivel acerca de "La Búsqueda de un Orden Mundial: los problemas de la supervivencia".¹

Control y Proliferación de Armas

2. El fin de la Guerra Fría constituye una oportunidad única para conseguir una disminución espectacular de la carrera armamentista. Sin embargo, esto también presenta nuevos peligros de proliferación de armas nucleares y, paradójicamente, nuevas excusas para no actuar. El mundo bipolar de Yalta que ha dominado las cuestiones internacionales durante los últimos cuarenta y cinco años ya no existe, en su lugar estamos ahora en un período de volatilidad e imprevisibilidad exacerbado por el colapso de la Unión Soviética y la incertidumbre de implicaciones sobre la seguridad. Esto último, lejos de ser una justificación para no actuar, hace que el desarme sea cada vez más imperativo frente a los acontecimientos actuales. Pues si no se actúa se apoyará la razón fundamental detrás de la proliferación.

3. El Tratado de No-Proliferación (TNP) que debe revisarse en 1995, debe ampliarse y prolongarse por lo menos otros 25 años. Además, dicho tratado debe instrumentarse en su totalidad. La adhesión al Artículo II en virtud del cual los estados signatarios que no tienen armas nucleares se comprometen a no poseer, desarrollar o transferir este tipo de armas debe equilibrarse con el compromiso de los países que si poseen armas nucleares de hacer cumplir el Artículo VI en virtud del cual se han comprometido a lograr el objetivo general de llegar al desarme total bajo una vigilancia internacional estricta y eficiente. Por cierto, en el mundo del siglo XXI el Artículo VI puede ser tan crucial para el futuro de la no-proliferación de armas como ha sido el Artículo II en el pasado.

¹ Además del Sr. Schmidt, la reunión contó con la participación de los siguientes miembros del Consejo Interacción: Andries VAN AGT (Países Bajos), Lord CALLAGHAN OF CARDIFF (Reino Unido), Miguel DE LA MADRID HURTADO (México), Daniel M. LISULO (Zambia), Olusegun OBASANJO (Nigeria), Maria de Lourdes PINTASILGO (Portugal), Pierre Elliott TRUDEAU (Canadá); al igual que las siguientes personalidades de alto nivel: Sune BERGSTROM (Suecia), Takako DOI (Japón), Bronislaw GEREMEK (Polonia), François HEISBOURG (Francia), HUANG Hua (China), Henry A. KISSINGER (Estados Unidos), William P. LAUGHLIN (Estados Unidos), Emile van LENNEP (Países Bajos), Vladimir LUKIN (Rusia), Jim MAC NEILL (Canadá), Taro NAKAYAMA (Japón), I. G. PATEL (India), Annemarie RENGER (Alemania), Nafis SADIK (Pakistán), Helga STEEG (Alemania), Ahmed Zaki YAMANI (Arabia Saudita); y los siguientes periodistas invitados: Negaharu HAYABUSA (Asahi, Tokio), Flora LEWIS (The New York Times, París), David MARSH (The Financial Times, Londres), Elizabeth POND (becaria de John D. y Catherine T. MacArthur), Walter STÜTZLE (Tagesspiegel, Berlín).

4. Con este fin debe revitalizarse en todos sus aspectos el proceso de las negociaciones sobre el desarme. Los cambios que se han producido en la ex Unión Soviética no deben ser un pretexto para no actuar. Los estados que sean sucesores de la Unión Soviética no solamente deben respetar los tratados acordados, sino acogerse a los procesos de negociación, ya sean los que se llevan a cabo a través de las Conversaciones sobre Reducción de Armas Estratégicas (START), o del Tratado de las Fuerzas Convencionales en Europa (TFCE). Deben asimismo ampliarse los procesos de negociación para incluir en ellos la cuestión del desarrollo de nuevas armas.

5. Los recientes convenios entre los Estados Unidos y la Mancomunidad de Estados Independientes (MEI), una vez totalmente aplicados, dejarán aun entre 15 y 20 mil cabezas nucleares en sus respectivos arsenales y miles de otras cabezas en manos de las otras potencias nucleares. Es hora de que estas potencias consideren públicamente la cuestión de si la seguridad no-nuclear corresponde solamente a las naciones que no poseen armas nucleares o si ya es tiempo de proceder hacia la total eliminación de armas nucleares en todo el mundo.

6. En el corto plazo, los países con armas nucleares deben comprometerse a firmar un tratado mediante el cual se supriman todos los ensayos nucleares y suscribirse al principio de no ser el primero en utilizar armas de este tipo, así como al principio de la total prohibición del uso de las armas nucleares. Como objetivo de largo plazo los países que poseen armas nucleares deben comprometerse sin ambigüedades a la eliminación de todas las armas nucleares bajo estricto y eficiente control internacional.

7. Como muestra la situación a la que se enfrenta en la actualidad la Mancomunidad de Estados Independientes, la destrucción y el desmantelamiento de armas nucleares exigen la cooperación internacional, tanto en el aspecto técnico como en el financiero. Debe, asimismo, fomentarse la cooperación científica a nivel internacional en lo que se refiere a la investigación de nuevos procesos de desmantelamiento y clausura.

8. Deben intensificarse los esfuerzos para eliminar las armas biológicas y químicas.

9. A pesar de que la Guerra Fría ha terminado, el comercio de armas se ha extendido actualmente. Los responsables son tanto los países desarrollados como los países en desarrollo. Pero la responsabilidad moral y política de la eliminación del comercio de armas recae principalmente en los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad, quienes al mismo tiempo resultan ser los mayores exportadores de armas. Son ellos quienes deben iniciar la imposición de límites estrictos a la exportación de armamentos y de inmediato suspender la exportación de armas a las regiones donde haya conflicto armado.

10. El gasto militar mundial alcanza en la actualidad más de un trillón de dólares americanos anuales. Deben hacerse esfuerzos en la próxima década para reducir a la mitad ese total mediante el recorte del gasto en armas nucleares y convencionales y reducciones en los gastos de defensa, tanto por los países desarrollados como por los países en desarrollo. Este ahorro debe utilizarse para mitigar la pobreza. Con este fin las instituciones financieras internacionales, en particular el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los donadores de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), deben establecer claramente que la asistencia financiera estará supeditada a los

esfuerzos individuales que hagan los países en desarrollo para reducir su gasto militar. La AOD debe condicionarse a la reducción del gasto militar de los países que la reciban hasta en un máximo del 2 por ciento de su PNB.

La Economía mundial

11. La economía mundial se enfrenta a grandes demandas de acción: protección del medio ambiente, asistencia para el desarrollo, medidas para mitigar la pobreza, reconstrucción de los países de Europa Central y del Este, así como de los territorios que formaban antes la Unión Soviética, eliminación de armas nucleares, químicas y biológicas, conversión de la producción militar, desmantelamiento de plantas de energía nuclear estructuralmente peligrosas. La enumeración dista mucho de ser exhaustiva. Todos estos retos requieren financiamiento sustantivo.

12. Al mismo tiempo, se observa un estancamiento de la economía muy por debajo de las capacidades e incluso una recesión. Permanecen sin explorar oportunidades de crecimiento. La capacidad no utilizada, la desindustrialización de las economías planificadas han resultado en niveles crecientes de desocupación y la complicadísima conversión de las industrias militares a empresas civiles ha ocasionado niveles aun mayores de desocupación.

13. Además de los procesos críticos de transición, dos de las tres economías más poderosas del mundo, la de Estados Unidos de América y la de Alemania unificada continúan siendo o se han vuelto importadoras de capital, mientras que la lista de países que demandan capital ha crecido en forma inusitada. Los intereses y los programas nacionales exigen la asistencia que tradicionalmente se dirigía al Tercer Mundo. La escasez de fondos disponibles como resultado de disminuciones en el ahorro a nivel mundial producirá altas tasas de interés real en los mercados financieros en el futuro previsible.

14. Desde la Segunda Guerra Mundial, el comercio internacional ha sido un motor poderoso para el crecimiento. El Consejo InterAcción insta a todos los líderes políticos a que pongan fin al estancamiento en que se encuentra la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT). Es necesario llegar a un acuerdo mediante el cual se reduzcan drásticamente los subsidios y otras medidas proteccionistas, en particular, aunque no exclusivamente, en lo que se refiere a la agricultura. Esta es una cuestión de gran urgencia.

Los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en particular los Estados Unidos, la Comunidad Europea (EC) y Japón, deben abrir sus mercados a los productos agrícolas y textiles de los países en desarrollo, lo que puede favorecer el crecimiento mutuo y sostenido.

El mundo no puede permitirse que las regiones de libre comercio que están surgiendo (por ejemplo, la Comunidad Europea, la Zona de Libre Comercio de Norteamérica y otras semejantes en América Latina) lleguen a convertirse en fortalezas comerciales que socaven el sistema del comercio multilateral. La concertación de un arreglo en la Ronda Uruguay sobre la base del proyecto que se

está negociando conducirá al crecimiento mundial y abrirá la oportunidad para nuevas negociaciones sobre el comercio de bienes como los servicios.

15. Para que aumente sustancialmente la disponibilidad de fondos, los principales países industrializados deberían seguir políticas que aumenten de manera significativa el ahorro público. Los programas políticos nacionales tienen que cambiar de enfoque y dirigirse a lograr un crecimiento sostenido y altas tasas de ahorro. En particular, Alemania debe rescatar su posición de país exportador de capital. Por último, los Estados Unidos deben enfrentarse a sus déficits y detener su creciente deuda. Durante varios años el mundo ha vivido con la bomba de tiempo de la deuda de Estados Unidos. El peligro de una explosión vive continuamente entre nosotros.

16. Los países de la Mancomunidad de Estados Independientes y otros hasta ahora con economías planificadas se han tornado enérgicamente hacia una economía de tipo occidental. Sus esperanzas de obtener una significativa ayuda financiera de los países de la OCDE para su reconstrucción están fuera de la realidad, en vista de la escasez mundial de crédito. Sería prudente que dependan más de sus habilidades y recursos como base más confiable e inevitable para su proceso de transición. Una cooperación mayor y mutuamente ventajosa entre los países de la Mancomunidad de Estados Independientes y las otras partes del mundo, incluyendo los antiguos países miembros del Consejo para Ayuda Económica Mutua (CAEM), podría ser el mejor auxiliar para su desarrollo.

17. En la actualidad, casi todos los mercados, y en particular los mercados financieros, han entrado en la globalización. Pero no existe una vigilancia adecuada a nivel mundial ni acuerdos internacionales sobre normas comunes que se apliquen a las operaciones financieras. Como consecuencia, ha aumentado la corrupción y los escándalos financieros en todo el mundo a un grado sin precedentes. Deben reforzarse las agencias nacionales de vigilancia. Los mercados financieros internacionales necesitan vigilancia a nivel internacional. Esta tarea corresponde principalmente a los países de la OCDE.

18. En el presente siglo se ha establecido el principio de cooperación económica y monetaria, organizado principalmente mediante un sistema multilateral. Aun cuando este principio enfrenta ahora su mayor reto, continúa siendo válido y debe mantenerse y sus aplicaciones deben ampliarse valerosamente.

Población-Medio Ambiente-Desarrollo

19. El mundo contempla con anticipación la realización de la Cumbre de la Tierra de Río. Los líderes políticos tienen una rara oportunidad histórica de llevar a la humanidad hacia un camino de supervivencia sostenible hacia el siglo próximo. En interés de las futuras generaciones, todos los países deben, por lo tanto, observar el principio de autodisciplina demográfica y ecológica y, para ese fin, forjar un nuevo mundo unificado basado en compromisos inequívocos, verificables, y aplicables por todas las partes.

20. El crecimiento demográfico, la degradación ecológica, el calentamiento del planeta, las necesidades energéticas y los modelos de producción y consumo, así como la pobreza y el grado de desarrollo están inextricablemente ligados. Sin embargo, la cuestión demográfica, de la cual se derivan todos estos problemas no se considera debidamente en la agenda de la Cumbre.

21. Si la población actual del mundo de 5,5 mil millones continúa creciendo como hasta ahora, llegará a duplicarse cada 40 años. Para que las futuras generaciones disfruten por lo menos de las mismas oportunidades que ha tenido la generación actual se requerirá tomar estrategias de desarrollo totalmente nuevas para lograr todo eso si queremos evitar lanzar al planeta más allá de sus umbrales críticos. En el mundo en desarrollo más de mil millones de personas viven en condiciones de absoluta pobreza en la actualidad.

22. A menos que el crecimiento de la población pueda estabilizarse en el mundo en desarrollo, la pobreza será cada vez más aguda. La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) no aumenta bien por encima de sus niveles actuales, habrá perdido toda pertinencia. Cada uno de los países en desarrollo debe:

- proporcionar acceso a sistemas de control de la natalidad, a la educación y servicios relacionados, así como a métodos voluntarios de anticoncepción;
- proporcionar educación continua a todos los jóvenes hasta los 14 ó 16 años de edad;
- dar mayor importancia a los derechos de la mujer y a sus oportunidades de empleo y mejorar los servicios básicos de salud.

23. En el caso de los países en desarrollo que dan prioridad a la planificación familiar dentro de sus propios recursos, los países industrializados por su parte, deberían proporcionar asistencia adicional considerable.

24. Los países industrializados deben aplicar medidas para obtener patrones de producción y consumo de energía dirigidos al ahorro de energía y a la protección ecológica. También deben comprometerse a colaborar en programas de investigación y desarrollo de fuentes renovables de energía, tales como la fotovoltaica/solar, la biomasa y la eólica. Debe facilitarse la transferencia de tecnologías ambientalmente seguras hacia los países en desarrollo. Por su parte los países en desarrollo deben comprometerse a utilizar modelos de producción y consumo de energía menos dañinos. Los países industrializados deben otorgar nuevos recursos adicionales para ayudar a los países en desarrollo a seguir políticas de desarrollo sostenido, como ha sido declarado por los ministros de la OCDE en un comunicado en diciembre de 1991.

25. Las conclusiones en Río de tres convenios internacionales efectivos —sobre calentamiento del planeta, biodiversidad y deforestación mundial, que están entrelazados— habría sido una guía para el desarrollo de políticas sostenibles energéticas y económicas. Si bien la Cumbre de Río se presenta un tanto pobre en estas áreas, es posible que se haya iniciado un proceso mundial de toma de conciencia. En todas las áreas, sin embargo, se debe proseguir con una acción acelerada. El

establecimiento de una comisión internacional independiente de Bosques con un calendario claramente definido puede contribuir a tomar medidas prácticas en una de estas áreas.

26. Desde mediados de la década de los años ochenta, el Consejo InterAcción ha destacado las implicaciones que pueden tener políticas ineficaces, demográficas y ambientales y ha elaborado un número de recomendaciones concretas en este aspecto. Intenta evaluar los resultados de Rfo con el fin de desarrollar aún más este cuerpo de recomendaciones.

Instrumentos e Instituciones

27. La comunidad internacional necesita de instituciones, mecanismos e instrumentos legales efectivos. Todas las medidas anteriormente mencionadas continuarán siendo abstractas a no ser que se vean apoyadas por mecanismos prácticos e institucionales. Es evidente que en la época posterior a la Guerra Fría la principal tarea de las Naciones Unidas será continuar con el tradicional papel pacificador, así como de llevar a cabo las acciones decididas por el Consejo de Seguridad.

28. No existe un foro internacional al cual se haya confiado la toma de decisiones a un nivel multilateral para tratar asuntos relacionados con el medio ambiente, la población y el desarrollo. Se han lanzado una serie de propuestas, incluyendo la reestructuración del Consejo Económico y Social (ECOSOC), encargar de esos problemas al Consejo de Seguridad o a la Corte Internacional de Justicia. El Consejo InterAcción urge a los gobiernos a que asignen estas áreas a un organismo poderoso dentro de las Naciones Unidas o a que creen una nueva organización fuera del sistema de las Naciones Unidas.

29. Hace un año, en la declaración final de Praga el Consejo InterAcción solicitó "...que se hiciera el mayor esfuerzo para evitar tragedias innecesarias y el derramamiento de sangre en Yugoslavia". Desde entonces, Yugoslavia se ha desintegrado y se han establecido nuevos estados independientes, tres de los cuales son miembros de las Naciones Unidas. Dos de ellos han sido objeto de agresión militar violatoria de los principios de la Carta de Naciones Unidas, los Acuerdos de Helsinki y de los principios de los documentos de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). El Consejo InterAcción hace un llamado a todos los gobiernos para que cumplan las decisiones del Consejo de Seguridad mientras siguen insistiendo en la necesidad de negociaciones urgentes e incondicionales entre las partes en conflicto.

II. CRISIS Y CAMBIO EN AMERICA LATINA

30. América Latina, con sus 450 millones de personas que representan más del 8.6% de la población mundial, ha estado inmersa en una crisis social, económica y política. A pesar de la renovación de la democracia, los sistemas democráticos están sufriendo una serie de presiones como resultado de los problemas surgidos de los procesos de transición política y económica. Ya no son suficientes los Instrumentos de políticas o enfoques tradicionales. Se encuentra ya en camino una nueva estrategia de desarrollo latinoamericano. Esta estrategia pretende lograr un desarrollo

sostenible. Se basa en el mejoramiento de las finanzas públicas, en una apertura de la economía, en la reforma del Estado, en enfoques renovados hacia problemas sociales y del medio ambiente, y en el reforzamiento del respeto a los derechos humanos. Para el examen de este tema, el Consejo InterAcción tuvo ante sí el informe presentado por la Sra. Maria de Lourdes Pintasilgo sobre las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Expertos de Alto Nivel acerca de la "Crisis y cambio en America Latina", el cual fue plenamente respaldado por el Consejo.²

31. Esta nueva estrategia de desarrollo debe avocarse a la batalla contra la pobreza y dar una adecuada atención a los asuntos del medio ambiente y a políticas poblacionales, tomando en cuenta la calidad de vida, la libertad y la dignidad de los individuos y de la vida familiar.

32. La batalla contra la pobreza en América Latina es el principal reto político, económico y social al que se enfrentan todos los Gobiernos. No existen soluciones prefabricadas a corto plazo. Los dirigentes deben concentrarse en este asunto con la misma intensidad y el mismo compromiso que se ha otorgado a la recuperación económica y a la inflación. La pobreza amenaza con desgarrar la estructura de las sociedades. Sus principales fuentes son:

- la distribución desigual de los ingresos, ligada a la distribución de la tierra y a los medios de producción;
- la ausencia de reformas agrarias, lo que favorece el aumento de una amplia rural empobrecida;
- la aplicación de programas macroeconómicos de reajuste durante la década de los años ochenta que ocasionó una reducción enorme en el gasto social, y que, básicamente, afectó a los sectores más pobres de la sociedad.

33. La pobreza y los problemas sociales no pueden ser enfrentados sin un ambiente macroeconómico estable. El crecimiento económico, construido sobre la previsibilidad de las políticas, continúa siendo una condición previa para un éxito duradero en la lucha contra la pobreza. Una política fiscalmente sólida debe combatir la inflación y reducir los déficits presupuestarios. Pero las políticas fiscales también deberán buscar la recolocación de fondos destinados a una inversión social masiva de largo alcance en aquellos sectores con grandes necesidades — es decir, en educación, salud y nutrición. Esto será imposible sin una solución a la crisis de la deuda, la cual continúa siendo el problema más serio para muchos países de América Latina.

34. Los gobiernos, con el fin de reducir gastos y de generar ingresos, deberán despojarse de la propiedad de las empresas endémicamente improductivas y adoptar sistemas tributarios y de cobranza

² Además de la Sra. Pintasilgo, la reunión contó con la participación de los siguientes miembros del Consejo InterAcción: Miguel DE LA MADRID HURTADO (México), Micael PASTRANA BORRERO (Colombia), Pierre Elliott TRUDEAU (Canadá), Manuel ULLOA (Perú); y de las siguientes personalidades de alto nivel: Diego CORDOVEZ (Ecuador), Richard FEINBERG (Estados Unidos), Aldo FERRER (Argentina), Wolf GRABENDORFF (Alemania), Ivan HEAD (Canadá), Enrique IGLESIAS (Uruguay), Helio JAGUARIBE DE MATTOS (Brasil), Carlos PEREZ DEL CASTILLO (Uruguay), Augusto RAMIREZ OCAMPO (Colombia), Guadalupe RUIZ-JIMENEZ (España), Jesús SILVA HERZOG (México), Rodolfo STAVENTHAGEN (México), Kaoru HAYAMA (Japón).

más efectivos. Deben realizarse serios esfuerzos para aumentar, en forma significativa, el monto del ahorro interno; esto se logrará modernizando sistemas financieros y aumentando el nivel de productividad y competitividad.

35. Los gastos militares de América Latina deberían reducirse drásticamente y reorientarse hacia la educación, la salud y otros servicios sociales.

36. Para corregir la distribución injusta de los ingresos, deberán abandonarse las políticas excesivamente proteccionistas. El alivio a la pobreza en las zonas rurales no será factible sin una reforma agraria eficiente y un sistema adecuado de tenencia de la tierra, que evite los latifundios y los minifundios improductivos, asignando mayores recursos al crédito y a la asistencia tecnológica y modernizando prácticas y patrones de producción.

37. La lucha contra el narcotráfico y la adicción a las drogas debe ser una prioridad para toda la comunidad mundial, ya que deteriora la estabilidad social y la seguridad política, distorsiona los procesos económicos y representa un grave riesgo para la salud física y mental de los pueblos. Esta carga no puede recaer solamente en los países de América Latina. La producción de drogas no cesará a menos que la demanda de los países desarrollados disminuya drásticamente. Las naciones productoras y consumidoras deben establecer conjuntamente objetivos claros y verificables con objeto de poner en práctica un programa internacional efectivo de combate al narcotráfico en todas sus etapas: producción, refinamiento, comercio y consumo. Hacemos un llamado a los gobiernos y a las Naciones Unidas para que incluyan el problema de las drogas en sus esfuerzos por mantener la paz.

38. La pobreza nace de la ignorancia y un inadecuado sistema educativo es uno de los principales factores contribuyentes. La dirección efectiva del sistema educacional resulta crucial para todos los países en desarrollo. Debe asegurarse la eficiencia interna de la educación y debe aumentar la eficacia total del sistema en función de los costos. Los países deberán lograr hacer más con menos.

39. Los esfuerzos educacionales deben concentrarse en dos áreas:

- a) una mejoría significativa en la calidad de la educación primaria, preferiblemente a través de la elevación de la calidad académica de los maestros de escuelas primarias;
- b) inversión para la educación superior, en vista de la relación directa que existe entre la calidad de la educación superior y el nivel de desarrollo de un país.

Los gobiernos deben igualmente convenir en fundar centros regionales de excelencia. Asimismo deberán crear un mercado común de la cultura, sin tarifas ni ningún otro tipo de restricciones.

40. La democracia y el respeto a los derechos humanos han sido restaurados o mejorados en muchos países del Continente. Sin embargo, esto ha coincidido con el deterioro económico. Con los niveles imperantes de analfabetismo y pobreza, las soluciones populistas pueden resultar atractivas, poniendo en peligro la estabilidad lograda arduamente. Es por esta razón que la

democracia debe ir de la mano con una recuperación económica, con la erradicación de la extrema pobreza y con un orden social más equitativo.

41. Además de las mejoras a la democracia representativa y a la protección de los derechos humanos, debe alentarse una democracia con mayor participación. Se requiere la modernización de los partidos políticos, la participación eficiente de diferentes tipos de organizaciones de la sociedad civil y una adecuada mediación descentralizada entre el poder político y los movimientos sociales.

42. La redefinición actual del papel del Estado habrá de redundar en una mayor gobernabilidad, y en un fortalecimiento de la legitimidad basándose tanto en el sector privado como en la sociedad entera. Al aumento en la dependencia de los mecanismos de mercado deberá añadirse una reglamentación eficiente por parte del Estado, con el fin de producir un equilibrio social correcto, prioridades ambientales y metas de desarrollo a largo plazo.

43. Aun cuando debe evitarse la repetición de una excesiva intervención del Estado en el manejo directo de la economía, la privatización de las empresas públicas no debe ser una meta en sí misma. Los monopolios públicos no deben reemplazarse por monopolios privados o por el dominio de los intereses extranjeros.

44. El debilitamiento de la posición de América Latina en la economía mundial torna fundamental la búsqueda de la integración a fin de aumentar la capacidad competitiva y la idoneidad del Continente para penetrar los mercados internacionales. Toda integración lleva aparejada una redistribución del poder político, social y económico entre los diferentes grupos de la sociedad, entre los diversos niveles de gobierno y entre los diversos países. La soberanía se amplía así en pro del desarrollo del Continente.

45. El proceso de integración que está en camino evolucionará a partir de un acuerdo progresivo entre los grupos subregionales que están actualmente establecidos. Gradualmente estos acuerdos convergirán hacia un proceso de integración de todo el Continente. Tal integración permitirá una mejor posición de negociación frente a otros grupos regionales, ayudando así a formar un nuevo orden mundial.

*

* *

Las siguientes personalidades participaron en la Reunión de Querétaro:

1. Miembros del Consejo InterAcción

Helmut Schmidt (República Federal de Alemania), Presidente
María de Lourdes Pintasilgo (Portugal), Vicepresidenta
Andries van Agt (Países Bajos)
Kamal Hassan Ali (Egipto)
Oscar Arias Sánchez (Costa Rica)
Kirti Nidhi Bista (Nepal)
Miguel de la Madrid Hurtado (México)
Jenoe Fock (Hungría)
Gerald Ford (Estados Unidos)
Malcolm Fraser (Australia)
Kurt Furgler (Suiza)
Selim Hoss (Líbano)
Olusegun Obasanjo (Nigeria)
Misael Pastrana-Borrero (Colombia)
Mitja Ribicic (Yugoslavia)
José Sarney (Brasil)
Shin Hyon-Hwak (República de Corea)
Pierre Elliot Trudeau (Canadá)
Manuel Ulloa (Perú)
Ola Ullsten (Suecia)

2. Invitados Especiales

Takako Doi (Japón)
Huang Hua (China)
William P. Laughlin (Estados Unidos)
Emile van Lennep (Países Bajos)
Robert McNamara (Estados Unidos)
Isamu Miyazaki (Japón)
Taro Nakayama (Japón)
Horst Schulmann (Alemania)
Ronald Roskens (Estados Unidos)
Jeque Ahmed Zaki Yamani (Arabia Saudita)
Seiken Sugiura (Japón)
Vadim Zagladin (Rusia)

3. Periodistas Invitados

José Hernández Campos (México)
Flora Lewis (Estados Unidos)
Edward Mortimer (Reino Unido)
Laurent Mossu (Francia)
Enrique Ruiz García (México)
Jan Urban (República Federativa Checa y Eslovaca)

